Asunción, 01 de agosto de 2014

Nota UOC/ANEAES N° 189/14.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley 2051 "DE CONTRATACIONES PÙBLICA" y sus decretos reglamentario Nª 21909/03, a fin de remitir el Contrato N° 56/14 del proceso a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 274.564.-, -,** realizado por la ANEAES.

Al respecto cumplo en informarle que la empresa adjudicada mediante Resolución N° 83/14 de fecha 17 de julio del 2014 es la empresa **Handrug de Hugo F. Benítez** con RUC N° 4022404-0.

A tal sentido, solicito la emisión del Código de Contrataciones (C.C.)

Diana Britez Gill, Responsable.
Unidad Operativa de Contrataciones
AG. NAC. DE EVALUAC. Y ACRED. DE LA EDUC. SUP.